

FE DE ERRATAS COMUNICADO N° 006-2025-UGEL 05-AGEBRE-CEPC

CUADRO DE MÉRITO FINAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES

Ley N° 30328 / Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU / Resolución Viceministerial N° 033-2025-MINEDU / DS N° 002-2025-MINEDU

DICE:

Cuadro de mérito final para la contratación de veinticinco (25) Promotores Culturales* - RM N° 120-2018-MINEDU

DATOS GENERALES				A. EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	B. EVALUACIÓN PERSONAL		PUNTAJE TOTAL (Máximo 100 puntos)	OBSERVACIONES
N°	EXPEDIENTES	FOLIOS	POSTULANTES	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (Mínimo 8 puntos y máximo 30 puntos)	TALLER DEMOSTRATIVO DE ARTE (Mínimo 30 puntos y máximo 50 puntos)	ENTREVISTA (Máximo 20 puntos)		
1	MPD2025-EXT-0409101	79	CONDE ALDUDE MANUEL HERMENES	20	47.2	18	85.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
2	MPD2025-EXT-0407897	80	LEON YURIVILCA EDITH	26	42.6	16	84.6	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
3	MPD2025-EXT-0407932	73	CONDORI CHAMBI ARMANDO	26	36.8	18	80.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
4	MPD2025-EXT-0409368	207	ESPINOZA SIGUAS ROSA NOELIA	20	43.2	15	78.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
5	MPD2025-EXT-0409823	225	CASILDO ROMERO MERCEDES CLARIZA	20	38.8	16	74.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
6	MPD2025-EXT-0408642	106	HUAMAN HUARAJ ALFREDO	10	32.4	16	68.4	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
7	MPD2025-EXT-0408295	176	FABIAN HIDALGO FRANCISCO JAVIER	22	32.2	14	68.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
8	MPD2025-EXT-0407928	172	GONZALES MEDRANO BERTHA EPIFANIA	18	30.4	16	64.4	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
9	MPD2025-EXT-0408611	122	MALLMA CORDOVA RUBEN WENCESLAO	12	31.8	15	58.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
10	MPD2025-EXT-0405430	99	PAMPAMALLCO RAMOS ANGELICA MARIA	21	36	0	57	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.

*Las plazas o vacantes desiertas para Promotores Culturales que no son cubiertas en esta primera convocatoria, serán cubiertas en una siguiente convocatoria para un proceso de evaluación excepcional de acuerdo con el numeral 6.9 de la RM N° 120-2018-MINEDU

El Comité. San Juan de Lurigancho, 29/04/2025



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEBE DECIR:

Cuadro de mérito final para la contratación de veinticinco (25) Promotores Culturales* - RM N° 120-2018-MINEDU

DATOS GENERALES				A. EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	B. EVALUACIÓN PERSONAL		PUNTAJE TOTAL (Máximo 100 puntos)	OBSERVACIONES
N°	EXPEDIENTES	FOLIOS	POSTULANTES	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (Mínimo 8 puntos y máximo 30 puntos)	TALLER DEMOSTRATIVO DE ARTE (Mínimo 30 puntos y máximo 50 puntos)	ENTREVISTA (Máximo 20 puntos)		
1	MPD2025-EXT-0409101	79	CONDE ALDUDE MANUEL HERMENES	20	47.2	18	85.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
2	MPD2025-EXT-0407897	80	LEON YURIVILCA EDITH	26	42.6	16	84.6	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
3	MPD2025-EXT-0407932	73	CONDORI CHAMBI ARMANDO	26	36.8	18	80.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
4	MPD2025-EXT-0409368	207	ESPINOZA SIGUAS ROSA NOELIA	20	43.2	15	78.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
5	MPD2025-EXT-0409823	225	CASILDO ROMERO MERCEDES CLARIZA	20	38.8	16	74.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
6	MPD2025-EXT-0408295	176	FABIAN HIDALGO FRANCISCO JAVIER	22	32.2	14	68.2	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
7	MPD2025-EXT-0407928	172	GONZALES MEDRANO BERTHA EPIFANIA	18	30.4	16	64.4	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
8	MPD2025-EXT-0408611	122	MALLMA CORDOVA RUBEN WENCESLAO	12	31.8	15	58.8	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
9	MPD2025-EXT-0408642	106	HUAMAN HUARAJ ALFREDO	10	32.4	16	58.4	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.
10	MPD2025-EXT-0405430	99	PAMPAMALLCO RAMOS ANGELICA MARIA	21	36	0	57	Pasa a la djudicación el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. Debe traer su RD de contrato y horario de trabajo en caso de ser contratado como máximo por 21 horas. Y también debe traer los anexos 8, 9, 10, 11 y 12 del D.S. N° 002-2025-MINEDU debidamente firmados.

*Las plazas o vacantes desiertas para Promotores Culturales que no son cubiertas en esta primera convocatoria, serán cubiertas en una siguiente convocatoria para un proceso de evaluación excepcional de acuerdo con el numeral 6.9 de la RM N° 120-2018-MINEDU

El Comité. San Juan de Lurigancho, 30/04/2025



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024